



Resolución Jefatural No. 365 -2002-AGN/J

Lima, 17 DIC. 2002

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 162 -2002-AGN/J de fecha de 13.06.2002, se constituyó la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación;

Que, por razones propias de la gestión, se da término a la designación de ex funcionario en cargo de confianza, quien ostentaba la Presidencia de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios, siendo necesario reconstituir la referida Comisión a fin de garantizar el normal cumplimiento de sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RECONSTITUIR, la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación para el año 2002, la que estará conformada por los siguientes funcionarios y servidores :

MIEMBROS TITULARES

Lic. Doris Isabel ARGOMEDO CABEZAS Presidente
Directora Nacional
Dirección Nacional de Archivo Histórico

Lic. Zoila Gladys VALDERRAMA SARRIA Secretaria Técnica
Directora de la Oficina de Personal

Eco. Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO Representante de los Trabajadores

MIEMBRO SUPLENTE

Sr. Gregorio MORALES ORELLANA Representante de los Trabajadores

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 162-2002-AGN/J de fecha 13 de Junio de 2002.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,


Dra. Pilar Remy Simatovic
JEFA
Archivo General de la Nación

